Los accidentes oculares son una causa frecuente de **pérdida visual** en niños y adultos, calculándose que una de cada 10 personas sufre de alguna lesión en el transcurso de sus vida. Durante las vacaciones escolares y en el periodo decembrino su frecuencia aumenta, teniendo los varones 6 veces más probabilidades de tener accidentes oculares que el sexo femenino.

En el caso de accidentes de tránsito con niños, la mayoría de lesiones se observan cuando se encuentran sentados o colocados en puestos delanteros. También las lesiones producidas durante los deportes son de gran importancia observándose con más frecuencia en los juegos de Paint Ball, fútbol, tenis y béisbol.

Prevención de accidentes oculares

En los niños se debe tener mucho cuidado con el acceso a instrumentos cortantes o punzo penetrantes. Si utilizan tijeras deben ser Punta roma.

En niños muy pequeños deben usarse creyones de cera para evitar accidentes con las puntas más afiladas.

Se debe restringir el acceso a materiales cáusticos que producen las lesiones más graves de los ojos. Entre ellos tenemos:

- Los ácidos (destapa cañerías y baterías de carro).
- Los álcalis (cloro, lejía, materiales para limpieza y destapado de baños, cal, cemento, cuernoeciervo y algunos endurecedores de uñas).

Otro accidente frecuente es la aplicación de adhesivos instantáneos (pega loca) que si bien crean un cuadro aparatoso al ocluir y pegar los párpados, en general no revisten gran peligrosidad.

¿Qué hacer ante una emergencia ocular?

En caso de quemaduras químicas por álcali o ácido

Si el paciente sufre una **quemadura química por álcali o ácido** antes de llamar al médico debe procurar lavarse INMEDIATAMENTE el ojo con no menos de 2 litros de agua o solución fisiológica. Esto se puede hacer directamente sobre la fuente de agua (15 minutos mínimo) o aplicando con inyectadora (sin aguja) el líquido sobre la superficie ocular.

Está demostrado que la gravedad de estas lesiones es inversamente proporcional a la prontitud y extensión del lavado ocular; por lo que su atención en la casa o lugar del accidente es fundamental para el pronóstico visual.

Después de realizar un lavado profundo el paciente debe ser evaluado a la brevedad por el especialista.

En caso de quemaduras térmicas

Las quemaduras térmicas (Fuegos artificiales, Colillas de cigarros, fuego directo) en general son menos graves que las anteriores, aunque **deben ser lavadas** para eliminar las cenizas o cuerpos extraños, antes de ocluir el ojo y referir al oftalmólogo.

En casos de traumatismos

En casos de **traumatismos graves** (trauma múltiples, accidentes de vehículos) en que exista gran inflamación o hematoma de los párpados y que exista duda de la indemnidad del globo ocular, es preferible **no intentar abrir el ojo** ya que esta presión puede producir un vaciado de los componentes intraoculares. Debe entonces ocluir suavemente el ojo y acudir al especialista

En caso de cuerpos extraños en el ojo

En los casos de **cuerpos extraños en el ojo**, se recomienda evertir el párpado y retirar con un hisopo cualquier material extraño, luego igualmente oclusión y consulta al oftalmólogo.

https://oftalmologiapediatrica.com.ve/wp-content/uploads/2018/03/eversion-del-parpado_x264.mp4

En caso de abrasiones corneales

En los casos en que se sospeche **abrasión corneal** (rasguño en el ojo, lesión con hoja de papel etc.) con gran irritación del ojo, molestia con la luz y lagrimeo es recomendable colocar un parche en el ojo y referir.

Debe recordarse que las lesiones en el ojo por **cuerpos extraños vegetales**

pueden producir infecciones por hongos, lo que obliga a la consulta del especialista. Esta es la razón por la que debe **evitarse el uso de manzanilla en los ojos**, costumbre arraigada en la cultura popular, con la cual se pueden propiciar infecciones de tipo micóticas.